CEFA-OFIC-018-LMC

Bogotá D.C. 07 de julio de 2026

Señores:
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CEFA
Ciudad
Yoly Dayana Moreno Ortega
Instructora Sennova G10- Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura"

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.8708316, cuyo objeto es: *"Suministro, dotación e instalación de tienda de carretera tipo containers, en el marco de la estrategia Zajuna Campo, para la modernización tecnológica relacionada con proyectos de innovación del sistema de investigación, desarrollo tecnológico relacionada con proyectos de innovación del sistema de investigación y Competitividad nacional para el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila"*

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO DE obra CO1.PCCNTR.8708316

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar respetuosamente a la entidad la concesión de una prórroga al contrato de obra por un término de diez (10) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento actualmente establecida, fijando como nueva fecha de terminación el día 23 de julio de 2026.
La presente solicitud se justifica en circunstancias de carácter climático y operativo que han afectado de manera significativa el normal desarrollo de las actividades programadas y que se encuentran fuera del control y capacidad de maniobra del contratista.

Durante las últimas semanas se ha presentado situaciones climáticas diversas de intenso calor o lluvias, que afectan de manera directa el redimiendo de las cuadrillas de trabajo, lo anterior teniendo en cuenta que las actividades son alternadas entre internas y externas todas complementarias para el cumplimiento del objeto físico del presente contrato.

En consecuencia, se han visto afectado los tiempos inicialmente planteados para culminar las actividades en ejecución, es de recalcar que se ha puesto el personal suficiente en obra para atender todas las áreas de trabajo situación que se mantendrá con el fin de continuar y concluir el contrato de obra, sin embargo, las condiciones climáticas afectan el trabajo de los operativos.

Por otro lado, y no menos importante el día 7 de julio de 2026 fue entregado por la entidad la publicidad que harán parte de las fachadas de los contenedores, esta debe ser suministrada por personal idóneo en fabricación de branding, por tanto, será contratada a un proveedor externo, que requiere como máximo un tiempo de 10 días hábiles para su puesta en sitio, es de aclarar que a la fecha ya se inició la logística y compra de dicho elemento, continuando con el cumplimiento de las obligaciones contractuales, sin embargo se requiere del tiempo suficiente para poder dar el suministro final, misma situación por la que se justifica dentro del presente comunicado como causal a la solicitud de prórroga.

Por lo anterior, y con el propósito de culminar adecuadamente las actividades pendientes, garantizando la calidad de las obras ejecutadas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la seguridad del personal vinculado al proyecto, solicitamos a la entidad autorizar la prórroga en mención.

Agradecemos su atención prestada y pronta respuesta.

Cordialmente,



Mónica Marcela Coronado Rodríguez
Representante Legal
Proyectó: Arq. Julieth Bernal
Coordinación de proyectos